

INFORMACIONES RELATIVAS A LA SOSTENIBILIDAD EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

DE INVERSIÓN PRESTADOS POR RENTA MARKETS SV, S.A.

Marzo de 2021

La presente información se publica por Renta Markets SV, S.A. de conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Servicios de inversión dirigidos a clientes particulares/minoristas

La política de integración de riesgos ESG no es aplicada en la actualidad por Renta Markets SV, S.A. en el servicio de gestión discrecional de carteras dirigido a clientes minoristas, servicio que se presta mediante la inversión en IICs seleccionadas en un universo de fondos de conformidad con el perfil de riesgo de cada cliente.

La sociedad está trabajando para proceder a la integración de dichos criterios en la política de inversión de las carteras gestionadas y consecuentemente, en su proceso de selección de los fondos que forman parte del universo que conforma el servicio de gestión de carteras.

Servicios de inversión dirigidos a clientes institucionales

La política de integración de riesgos ESG se aplica a los mandatos de gestión de carteras y a los contratos de asesoramiento firmados con clientes institucionales en que así esté contemplado y de conformidad con lo previsto en los mismos.

El servicio de Gestión de Carteras para clientes institucionales de Renta Markets SV, S.A aplica los principios de Inversión Socialmente Responsable en la selección de sus inversiones. Se aplican dos metodologías:

- Sobre los Criterios mínimos excluyentes, quedando excluidas empresas que desempeñen toda o una parte significativa de su actividad en los siguientes sectores:
 - Armamentístico
 - Energía Nuclear
 - Tabaco y Alcohol
 - Juego

También quedarán excluidas las empresas de la industria alimentaria, farmacéutica, energéticas y en general todas aquellas que hayan sido denunciadas, sancionadas por incumplimiento de Principios y Normas Internacionales como: Normas Internacionales del Trabajo de la OIT, Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, Protocolo de Kioto, Principio de la ONU, etc.

- Se llevan a cabo criterios de información externa procedentes de Agencias Sociales de Rating o Índices Éticos de Sostenibilidad. Sírvese como ejemplos: Bloomberg ESG Disclosure, Sustainalytics, ISS Quality o Robecco AM.

Asimismo, el servicio de asesoramiento en materia de inversión dirigido a clientes institucionales de Renta Markets SV, S.A aplica los principios establecidos en la Política de integración de riesgos de sostenibilidad, siempre y cuando en el contrato de asesoramiento así se recoja.

RENTA MARKETS SV S.A.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 26.686, Folio 101, Hoja M-480937, Inscripción 13ª

CIF A06302657 • Inscrita en la CNMV con el número 249

Plaza Manuel Gómez Moreno, 2, Planta 17-A, Edificio Alfredo Mahou • 28020 Madrid • España www.rentamarkets.com